



D. José Manuel Molina García, como Secretario General y Secretario del Consejo Rector del **Consorcio Público Casa del Mediterráneo** con NIF Q-0300858-H, en virtud del artículo 13 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

CERTIFICA

Que en la XXXIIª reunión ordinaria del Consejo Rector Casa Mediterráneo, en el punto 7º se aprobó por unanimidad la Moción de apoyo a la candidatura a patrimonio inmaterial de UNESCO de las lenguas y la cultura clásica del Mediterráneo

Se adjunta Moción aprobada.

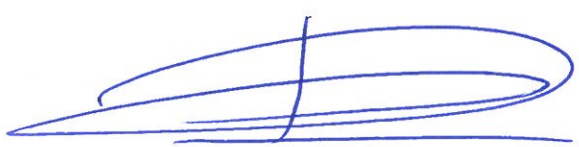
El presente certificado se expide, a solicitud de la Sociedad de Estudios Latinos el día 28 de julio de 2022.



VºBº



José Manuel Molina García
Secretario del Consejo Rector



Juan Andrés Perelló Rodríguez
Director General Casa Mediterráneo

ANEXO IV

MOCIÓN DE APOYO A LA CANDIDATURA A PATRIMONIO INMATERIAL DE UNESCO DE LAS LENGUAS Y LA CULTURA CLÁSICA DEL MEDITERRÁNEO

Moción de apoyo a la Candidatura de “La Cultura y las Lenguas Clásicas a Patrimonio Inmaterial de la Humanidad”

La Sociedad de Estudios Latinos, El Instituto de Estudios Humanísticos, La Red Internacional “Europa Renacens” y la Comisión V Centenario de la Muerte de Nebrija, junto a distintas universidades españolas, han celebrado durante los días 3 al 10 de julio pasados, el Congreso Internacional “Humanismo y Poder” que ha reunido a centenares de catedráticos y especialistas de latín y griego de todo el mundo, como núcleo de la Cultura Clásica del Mediterráneo

Estas mismas entidades llevan años trabajando para incluir la candidatura de la “Cultura y las lenguas clásicas del Mediterráneo” en la Lista de Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.

Son varias las instituciones que ya han manifestado oficialmente su apoyo a esta candidatura, entre ellas el Congreso de los Diputados por Unanimidad, el 27 de febrero de 2019, y el Parlamento de Andalucía el 16 de junio de 2021.

Casa Mediterráneo quiere sumarse a la memoria de la Cultura y las lenguas que estructuraron la vida y el desarrollo del, en su día, único mundo conocido, y que se desarrollaba en esta cuenca poseedora de tan solo el 1% de agua del Planeta pero origen de culturas y civilizaciones.

Por ello:

El Consejo Rector de Casa Mediterráneo:

1º- manifiesta su apoyo unánime a la Candidatura de la Cultura y las Lenguas Clásicas a Patrimonio Inmaterial de la UNESCO.

2º- Solicita al Ministerio de Cultura que realice las gestiones administrativas y diplomáticas pertinentes para lograr la inscripción de esta Candidatura en la Lista de Patrimonio Inmaterial de UNESCO.

En Alicante a 28 de julio de 2022